

# Namirial S.p.A.

# Declaración de accesibilidad

para los sujetos contemplados en el artículo 3, apartado 1-bis de la Ley 4 de 9 de enero de 2004

Namirial Spa se compromete a hacer accesible su sitio web, de conformidad con la Ley 4 de 9 de enero de 2004. La presente declaración de accesibilidad se refiere al enlace <a href="https://www.namirial.com">https://www.namirial.com</a>, asociado al sitio <a href="https://www.namirial.com">Namirial.com</a>.

Estamos convencidos de que es una obligación moral colectiva permitir que cualquier persona acceda a información, productos o servicios sin encontrar obstáculos ni barreras, para que todos puedan vivir con dignidad, igualdad e independencia.

#### Estado de conformidad

#### Parcialmente conforme.

El sitio **Namirial.com** cumple parcialmente con los requisitos establecidos en el Apéndice A de la norma UNI CEI EN 301549, debido a los casos de no conformidad que se enumeran a continuación.

#### Contenido no accesible

El contenido que se indica a continuación no es accesible por el siguiente motivo: incumplimiento de la Ley 4 de 9 de enero de 2004.

Se está llevando a cabo una adaptación progresiva y constante del sitio **Namirial.com** a los requisitos de accesibilidad. Las intervenciones específicas ya realizadas en las funcionalidades de mayor impacto han dado lugar a mejoras tangibles en términos de accesibilidad.

Las verificaciones técnicas, realizadas sobre una muestra representativa, han identificado el siguiente contenido no accesible que podría dificultar el uso por parte de personas con discapacidad:



- Contenido gráfico sin alternativas textuales adecuadas: EN-301-549, EN-9.1.1.1
- Contraste insuficiente entre texto y fondo en algunas secciones: EN-301-549, EN-9.1.4.3
- Encabezados no siempre estructurados de forma jerárquica: EN-301-549, EN-9.1.3.1
- Botones y enlaces sin etiquetas claras y programables: EN-301-549, EN-9.4.1.2
- Ausencia de puntos de referencia semánticos para facilitar la navegación: EN-301-549, EN-9.1.3.1
- Algunos elementos interactivos no son accesibles mediante teclado de forma previsible: EN-301-549, EN-9.2.4.3

Las deficiencias mencionadas están actualmente en fase de evaluación y planificación para su resolución.

## Mecanismo de retroalimentación y contacto

Los usuarios pueden informar de problemas adicionales de accesibilidad o solicitar información a través del correo electrónico: <a href="mailto:accessibility@namirial.com">accessibility@namirial.com</a>

#### Método de elaboración de la declaración

La declaración se ha realizado utilizando una evaluación conforme a las disposiciones de la Directiva (UE) 2016/2102, llevada a cabo con soluciones tecnológicas de terceros.

### Método de envío de informes a AgID

En caso de respuesta insatisfactoria o de ausencia de respuesta en un plazo de treinta días desde la notificación o solicitud, el interesado puede presentar un informe utilizando el siguiente enlace: <a href="https://www.agid.gov.it">https://www.agid.gov.it</a>